

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO SUSANENSE

MARIA SUSANA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 31º del Estatuto Social a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Agosto de 2009 a las 21 hs., en las instalaciones de la entidad, sita en calle Rivadavia 852 de la localidad de María Susana, Departamento San Martín, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea.
- 2) Adaptación del reglamento de Ayudas Económicas con Captación de Ahorros de las nuevas Resoluciones 2772 - 2773/2008.
- 3) Tratamiento y aprobación del Plan de Regularización y Saneamiento (s/Art. 18º de la Resolución 1418/2003 y sus modificatorias).
- 4) Modificación al Reglamento de Proveduría de Bienes.
- 5) Modificación al Artículo 2º del Estatuto Social.
- 6) Autorización para la compra-venta de inmuebles.

María Susana, Julio de 2009.

ANDRES CINGOLANI

Presidente

PEDRO MIGUEL PORTA

Secretario

Nota: Art. 37) El quórum para sesionar en las Asambleas serán de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 15 73937 Jul. 27

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión de Bomberos Voluntarios de Peyrano, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Agosto de 2009, en el local que la Institución posee, sito en Avda. Centenario 1023 de la localidad de Peyrano a las 21 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de tres asambleístas para suscribir el Acta junto al Presidente, Secretario e integrar la Comisión Escrutadora.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Proyecto de Distribución de Excedente en el período comprendido, e informe de la Sindicatura.

3) Renovación de la Comisión Directiva.

4) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva.

Peyrano, 16 de julio de 2009.

LA COMISION DIRECTIVA

NOTA: Para participar de la Asamblea y el Acto eleccionario es condición indispensable.

a) Ser socio Activo.

b) Estar al día con Tesorería y no purgar sanciones disciplinarias.

Artículo 38º - Tanto en Asamblea Ordinarias como Extraordinarias, transcurrida una (1) hora después de la fijada en la Convocatoria, y no habiendo más del 50% de los asociados se dará comienzo a la misma y sus resoluciones se tendrán por válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.

\$ 18 73934 Jul. 27

CLUB ATLETICO ARGENTINO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para el día 19 de Octubre de 2009, 19 hs. en Víctor Mercante 750, Rosario, a Asamblea Ordinaria del Club A. Argentino.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para la firma del acta.

2) Consideración de los Estados Contables período 01/07/2008-30/06/2009.

3) Informe del Síndico

DANIEL MARIATTI

Presidente

\$ 15 73919 Jul. 27

ASOCIACION MUTUAL

EMPRESARIOS PYMES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Empresarios PYMES, en uso de sus facultades legales y estatutarias, convoca a Asamblea general Ordinaria, para el día 10 de setiembre de 2009, a las 16 horas, en la administración social, sita en peatonal San

Martín Nº 1051 - Local 17 - (2000) Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) socios, para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidenta y el Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Organo de Fiscalización, Informe de auditoría, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, todo correspondiente al Ejercicio 6, finalizado el 31 de Mayo de 2009.

URQUIZA EDIT

Presidenta

SIMONSINI DAMIAN

Secretario

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Artículo 39º - El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de Asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 15 73910 Jul. 27
